

# El fin del silencio

MARÍA SÁNCHEZ GUINDA, MALENA GARCÍA ALONSO, AIDA COMESAÑA RICARTE, IRENE DEL CARMEN SÁEZ MARTÍNEZ, EMMA IBORRA GARRIGUES, BEATRIZ LUNA MARTÍNEZ, NAYARA REHUÉS FONT

IES LA HOYA DE BUÑOL

## RESUMEN

Se dice que si se olvida a alguien, muere sin que nadie lo sepa, de forma que solo muere quien es olvidado. En España, bajo el pretexto de no reabrir viejas heridas, la historia de miles de personas fue condenada al más absoluto silencio. Por un lado, las de las vidas perdidas, y por otro, las de los muertos en vida, que tuvieron que dejar a un lado sus ideales, sus pensamientos y su identidad para poder sobrevivir. Este es el caso de las personas represaliadas (especialmente las mujeres), las que tuvieron que exiliarse y las que pasaron por los campos de concentración. “El fin del silencio” recoge sus testimonios para traer al presente lo que nunca debió quedar en el pasado.

**Palabras clave:** Mujeres, represión, historia, silencio, exilio, campos de concentración.

## ABSTRACT

It is said that if someone is forgotten, they die without anyone knowing, therefore only those who are forgotten actually die. In Spain, under the pretext of not reopening old wounds, the history of thousands of people was condemned to absolute silence. On the one hand, those of the lost lives, and on the other, those of the living dead, who had to put aside their ideals, their thoughts and their identity in order to survive. This is the case of the victims of reprisal (especially women), those who had to go in to exile and those who went through concentration camps. “El fin del silencio” collects their testimonies to bring to the present what should never have remained in the past.

**Keywords:** Women, repression, history, silence, exile, concentration camps.

“Quien no se mueve no siente las cadenas.”<sup>1</sup> Esta frase define a la perfección la lucha diaria y constante del progreso frente a las ataduras que suponía y supone la opresión fascista. Pese a la existencia de citas como esta, parte de la sociedad pretende ignorar estos esfuerzos, sin reparar en lo que conocemos como memoria histórica, que al fin y al cabo, al ser un término tan ambiguo, supone un concepto distinto para cada persona.

Para Pepe Medard<sup>2</sup>, historiador, la memoria histórica es ‘la recuperación de algo que siempre ha estado ahí escondido y oculto, y que se merece un reconocimiento. [...] No es, como dice mucha gente, remover el pasado, porque para aquellos que tienen aún familiares en cunetas, el pasado es el presente; porque no pueden honrar a sus muertos y que estén tratados como criminales, ladrones, siendo mentira. Hay que recuperar el honor de esa gente, siendo esa la única forma de cerrar esa herida’.

Por su parte, Perpetua Ruiz Corachán, “Pegua”<sup>3</sup>, cree que es el “reconocimiento público de unos hechos históricos silenciados políticamente”. En cuanto a Tonibel Zanón

Villar<sup>4</sup>, integrante de la asociación “El Canto del Búho”, podemos decir que piensa que es “el deber que tenemos de recordar a nuestra gente. Aunque no tengamos familiares sin encontrar, hay mucha gente que sí; y son ‘rojos’ y nosotros somos ‘rojos’, así que son mi gente también”.

En la opinión de David Mújica Miró<sup>5</sup>, cabo de la Guardia Civil, es “un capítulo de la historia que se escribe tarde. Es una historia que debería haber acompañado a la democracia en el mismo momento en el que se constituyeron las Cortes en 1978, porque era el momento de poder ver realmente lo que ocurrió, el momento en el que existían un montón de testigos de los hechos. [...] Y sirve más que para unir, que habría sido su finalidad en el 78, sirve ahora para desunir, porque se utiliza políticamente.”

Por último, para Irene Corachán Swidzinska<sup>6</sup>, nieta de exiliados, “es importante poder contar con una ley de memoria histórica. Por un lado, para completar el relato sobre los acontecimientos de nuestra historia más reciente con los testimonios de nuestras generaciones anteriores y por otro, para que no queden en el olvido todos aquellos que lucharon y sufrieron por unos ideales, pensando en el futuro de este país. Aunque para ello tuvieran que renunciar a una

1 Rosa Luxemburgo (1871-1919) fue una mujer teórica marxista polaca de origen judío, posteriormente ciudadana alemana activa políticamente tanto en Polonia como en Alemania.

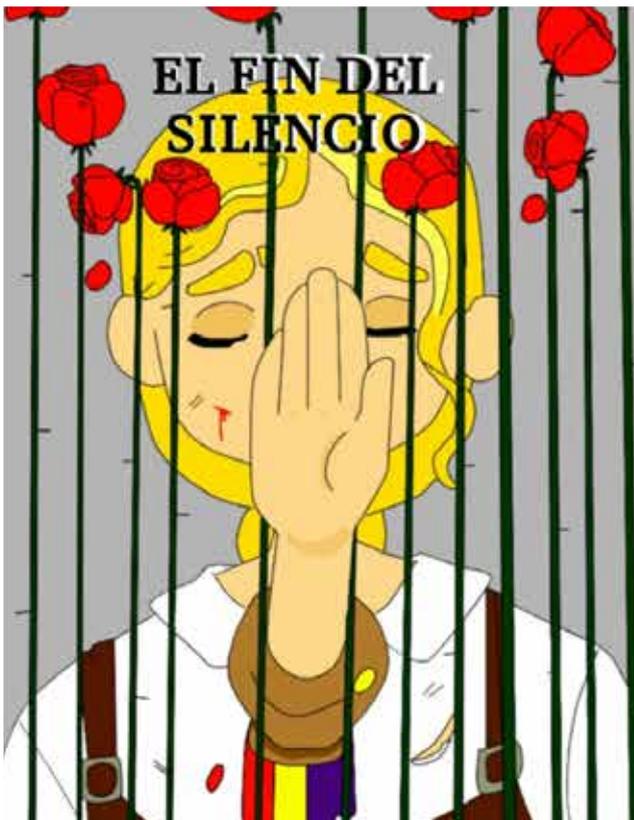
2 Testimonio oral recogido para el desarrollo de esta investigación (noviembre 2019-enero 2020).

3 Íbid (nov. 2019-2020).

4 Íbid (nov. 2019-2020).

5 Íbid (nov. 2019-2020).

6 Testimonio oral recogido para el desarrollo de esta investigación (noviembre 2019-enero 2020).



vida cómoda, a su familia, amigos, a la vida en su país de origen. Lamentablemente, hay muchas personas que no han podido contar sus historias porque están muertas, cubiertas de polvo y olvido. El esfuerzo por recuperar sus voces debería ser una obligación del Estado. Por respeto y agradecimiento a todos y a cada uno de ellos.”

El concepto técnico de “memoria histórica” en la RAE no existe. Lo más parecido a él es la undécima acepción de memoria: “relación de algunos acontecimientos particulares, que se escriben para ilustrar la historia”<sup>7</sup>, una definición que invita a investigar los acontecimientos ocurridos en España a raíz del alzamiento militar sublevado del 17 de julio del 1936.

Justicia y empatía han sido las mayores peticiones a las que la población afectada ha podido aspirar, muchas veces sin éxito. Llegados a este punto, la sociedad debe plantearse rigurosamente terminar con este largo periodo de miedo y silencio. La información es el pilar para poder luchar contra las ideologías fascistas y retrógradas que basan sus ideales en la ocultación del pasado, lo que tan solo puede llevar a que aquellas actitudes radicales regresen de nuevo. Tarea es, entonces, de todo ciudadano rehuir de la ignorancia y educar en democracia. Tan solo de esta forma se conseguirá una reacción por parte de la ciudadanía frente a los ataques que la libertad pueda sufrir.

7 Definición del Diario de la lengua española: <https://dle.rae.es/memoria?m=form>.

## SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA HOYA DE BUÑOL

España tardó casi más de veinticinco años en alcanzar al resto de potencias europeas y a Estados Unidos en la Segunda Revolución Industrial<sup>8</sup>. Los avances se detuvieron a partir de la Guerra Civil, ya que una de las características del régimen franquista hasta los años cincuenta fue el cierre económico y comercial al resto del mundo. Tras la industrialización de Barcelona, el progreso tecnológico se extendió por la zona levantina, la cantábrica y, por último, Madrid<sup>9</sup>. Este lento proceso conllevó un grave descenso de la calidad de vida de la ciudadanía, un aumento de la miseria, escasez de bienes y el nacimiento del conocido mercado negro o estraperlo<sup>10</sup>.

Socialmente, se pasó de una época de notables avances en materia de derechos civiles a otra en la que estos quedaron prácticamente anulados. Durante la Segunda República se permitieron el matrimonio civil y el divorcio<sup>11</sup>, la mujer había conseguido el voto de la mano de Clara Campoamor<sup>12</sup> y cierta independencia económica, que les permitió retrasar la edad en la que contraer matrimonio, o incluso plantearse el no hacerlo. Además, la iglesia dejó de tener espacio en la escuela pública, que destacó por la importante figura de los maestros y las maestras, quienes por primera vez gozaron de libertad de cátedra<sup>13</sup>, y las niñas comenzaron a estudiar las mismas asignaturas que sus compañeros varones. Tras la guerra, los colegios volvieron a ser dirigidos por personal eclesiástico y a segregar por sexos. Fue creada la Sección Femenina, cuyo propósito no era otro que mostrar a las mujeres el rol que debían acatar en sociedad y en su familia, normas como “¡No te quejes! No lo satures (a tu marido) con problemas insignificantes. Cualquier problema tuyo es un detalle comparado con lo que él tuvo que pasar.”<sup>14</sup>, además de volver a prohibirse el derecho al divorcio.<sup>15</sup>

8 La Segunda Revolución Industrial se dio entre los años 1850-1870.

9 Testimonio oral de Pepe Medard, historiador. (18 de diciembre de 2019).

10 Estraperlo: comercio ilegal de artículos que escasean o que están administrados por el Estado y sujetos a una tasa. <https://www.wordreference.com/definicion/estraperlo>.

11 Artículo 43 de la Constitución de 1931: “El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de justa causa.”

12 Artículo 36 de la Constitución de 1931: “Los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.”

13 Artículo 48 de la Constitución de 1931: “Los maestros, profesores y catedráticos de la enseñanza oficial son funcionarios públicos. La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada.”

14 Fragmento de la “Guía de la buena esposa. 11 reglas para mantener a tu marido feliz. Sé la esposa que él siempre soñó.” Escrita por Pilar Primo de Rivera en 1953.

15 La Ley del divorcio fue derogada por el franquismo el 23 de septiembre de 1939 y publicada en el BOE (Boletín Oficial del Estado) el 5 de octubre, declarando nulas todas las sentencias de divorcio que habían sido dictadas.

La mayor parte de la Hoya de Buñol basaba su economía en la agricultura, pero ya en el siglo XVIII, la industrialización se instaló en la comarca gracias a las fábricas de papel. Además, a partir del siglo XX se estableció en Buñol la fábrica de cemento que, aunque bastante pequeña en sus inicios, no tardó en desarrollarse y adquirir un papel fundamental<sup>16</sup>. La construcción de todas estas fábricas facilitó también la llegada de técnicos y especialistas de otros núcleos papeleros, como Segorbe o Xàtiva, y, como consecuencia, el surgimiento de nuevas ideas en la población de estos territorios, como corrientes anarquistas, republicanas o socialistas. El nacimiento del comunismo fue, por el contrario, más tardío en este lugar. Surgió así una nueva clase social: la obrera. Esta se diferenciaba de la clase agrícola principalmente por el horario de trabajo, el oficio y las preocupaciones de sus integrantes.

Este conjunto de cambios produjo una transformación radical en la ideología, visible, por ejemplo, en la construcción de una parte civil en el cementerio de Buñol<sup>17</sup>, ya que un porcentaje muy alto de la población no era católica, sino librepensadora, atea o masona. Este cementerio puede considerarse testimonio histórico, gracias a la gran información que ofrecen los grabados de sus lápidas respecto a la ideología y los oficios de la población de Buñol. Entre estos símbolos, destacan la presencia de referencias masónicas y republicanas, como la Escuadra y el Compás en el caso de los masones o el gorro frigio, la Matrona guiando al pueblo, frases y banderas en el caso de los republicanos.

Las ideas progresistas penetraron prácticamente desde su inicio en los pueblos de la comarca de Buñol. Podemos encontrar un ejemplo concreto en Buñol, donde hubo alcaldías republicanas desde 1873, manteniéndose así hasta después de la Guerra Civil. Por ende, es destacable el largo recorrido de los movimientos de izquierdas en estas localidades.<sup>18</sup>

Otro aspecto característico de Buñol, así como de otros pueblos de esta comarca, es que, durante la república, no fue común la represión a colectivos adinerados o de ideas conservadoras, como sí se dio en otros lugares. Esto se debió en gran medida a la intervención de los alcaldes, que procuraban la paz, como a continuación se detallará. Es reconocida, en este aspecto como en otros, la labor del alcalde buñolense Vicente Furriol Ibáñez<sup>19</sup>, quien ayudó a las monjas y curas que se encontraban en el pueblo, evitó la quema de la iglesia y la destrucción de imágenes dejando que los creyentes las guardaran en sus casas particulares (a cambio

de un impuesto). Transformó la iglesia en almacén, y evitó detenciones de personas con ideologías de izquierdas<sup>20</sup>.

Con el alcalde Furriol al frente, Buñol entró en una dinámica de cooperación con el pueblo de Teresa de Cofrentes. En la época que se está tratando en la presente investigación, las carencias formaban parte de la vida diaria. En Teresa de Cofrentes había escasez de cemento y en Buñol de comida, por lo que llegaron a un acuerdo: los dos pueblos se ayudarían mutuamente intercambiando estos bienes. Para acceder a esta comida, el alcalde nombrado previamente acuñó una moneda, solo válida a nivel local, llamada 'Furriol'<sup>21</sup>, que se repartía entre la población más necesitada; esta acudía al almacén de la iglesia para poder llevar a cabo los intercambios. Fue también común en toda la comarca la colectivización: tierras de grandes propietarios, abandonadas al huir estos de la zona republicana en la guerra, que el ayuntamiento dividió y repartió entre la gente que no tenía nada<sup>22</sup>.

Por otro lado, la industria cambió en tiempos de guerra. Una de las fábricas buñolenses se convirtió en fábrica de armas, en la que trabajaban técnicos de otros lugares, llamada Corrons<sup>23</sup>. Esto se produjo cuando el norte de España cayó, y con él las factorías armamentísticas situadas en el País Vasco, por lo que urgía al bando republicano nuevos puntos de abastecimiento militar. Se considera esta una de las razones por las que, a finales de la guerra, se bombardeó Chiva (donde se encontraba un cuartel republicano) y Buñol, aunque también se considera la posibilidad de que fuera otro de los tantos bombardeos a población civil con intencionalidad de aterrorizar. A pesar de que no hubo muchos bombardeos en esta zona, existía una gran red de refugios en todos los pueblos.

En Buñol había varios refugios, pero todos se trataban o bien de refugios particulares, como el de Galán, o bien aprovechando los túneles creados para canalizar el agua desde Ventamina hasta la Violeta, en la llamada ruta de Ventamina, como el que actualmente se puede ver en el barranco de la Venta<sup>24</sup>, del que se puede ver otro fragmento, pero tapiado, en la pared de la Cuesta Roya. No hubo muchas muertes en este bombardeo, ya que una cuadrilla republicana con antiaéreos salió en defensa de la población.<sup>25</sup>

16 Testimonio oral del historiador Pepe Medard.

17 Cementerio histórico de Buñol, creado en 1886 por orden del entonces alcalde Joaquín Ballester Vallés.

18 Para ver el listado de los partidos de izquierdas, consultar página 30 del anexo.

19 Vicente Furriol fue alcalde en Buñol durante la Guerra Civil (1936-1939), del PCE.

20 Para más detalle de sus acciones, consultar la página 30 del Anexo.

21 Billetes utilizados en Buñol durante la Guerra Civil española. Para más información, consultar el Anexo.

22 Testimonio oral de Vicente Furriol (hijo del alcalde Vicente Furriol). (Marzo de 2019).

23 Fábrica de Corrons, inicialmente una papelería, transformada posteriormente en fábrica antigua de armas. Situada cerca de Alborache (un pueblo cercano a Buñol).

24 La ruta de Ventamina se inicia en Venta Mina (una antigua estación cerca de Siete Aguas) y acaba en Buñol, y servía para el transporte de agua.

25 Testimonio oral del historiador Pepe Medard, (18 de diciembre de 2019).



Mapa de algunos de los refugios de Buñol.

Tras la guerra, las zonas levantinas fueron las más duramente represaliadas, ya que habían sido la última línea de defensa del gobierno republicano, al haberse desplazado este primero a Valencia y más tarde a Barcelona para huir del avance de las tropas sublevadas.

### LA REPRESIÓN A LAS MUJERES

En el período de postguerra, la población fiel al gobierno de la República sufrió una grave represión: encarcelamientos, acusaciones falsas, juicios sumarísimos o fusilamientos. Sin embargo, las mujeres padecieron además otros castigos, a veces silenciosos, que no solamente las minaban físicamente, sino también psicológicamente, como raparles el pelo, obligarlas a limpiar las iglesias o a cantar el ‘Cara al Sol’ en público. Tres de ellas fueron Josefa Carrascosa Tórtola, Josefa Ibáñez Lambies y Libertad Perelló Morán, mujeres las tres a las que hemos investigado su historia.

**Josefa Carrascosa Tórtola** nació en 1899 en Buñol<sup>26</sup>. Pertenecía a la Liga de Mujeres Antifascistas<sup>27</sup> de esta localidad, una entidad de carácter feminista creada en España en 1933, cuya misión era la emancipación de las mujeres para que se integraran plenamente en la sociedad, quitando el lastre de siglos de ignorancia y prejuicios, compuesta por mujeres que luchaban por la igualdad y por todos los valores que había defendido la Segunda República. En el momento en el que llegó la República, y más tarde la dictadura, ellas ayudaban a la gente que venía de Madrid y les buscaban un hogar donde refugiarse. En esta liga participaban Pepa la Rulla, la misma Josefa, Josefa Ibáñez entre otras y



Localización de la fábrica de Corrons, destruida en una explosión.

unas cuantas mujeres más<sup>28</sup>. Además, Josefa participó activamente junto a los Socialistas Unificados, y ya en tiempos republicanos, se afilió al Partido Comunista. Las juventudes socialistas se unificaron con las del partido comunista, legalizando así dicho partido.<sup>29</sup>

Josefa se casó y dedicó su vida a luchar por sus valores. Su día a día estaba articulado en dos ejes: cuidado de la familia y activismo político a pesar del riesgo que suponía. A pesar del peligro que suponía, ni ella ni su marido se doblegaron ante esta situación, aun sabiendo las consecuencias que les podrían acaecer. Después de la encarcelación del marido de Josefa y de su posterior puesta en libertad, vino la segunda parte: su casa era un desastre ya que, sin previo aviso, la Guardia Civil<sup>30</sup> solía entrar a dismantelar los hogares de personas sospechosas de pertenecer a colectivos antifascistas para recabar información de cualquier índole.

Después de luchar por sus ideales durante la República y la dictadura, fue condenada a unos 30 años de prisión, de los cuales cumplió solamente dos, en la Cárcel de Santa Clara (que actualmente es un convento). Fue liberada el 29 de mayo de 1941. Durante su fatigosa estancia en prisión, se reclamó repetidamente su libertad, ya que no había ninguna evidencia de que ella hubiera cometido delitos de sangre. Su único “delito” era pertenecer a “La Liga de Mujeres Antifascistas” y haber gritado presuntamente a los ‘mandos nacionales’, aunque esto último no se sabe realmente si es verdad, ya que durante esa época pudo tratarse de una falsa acusación, cosa que era bastante común considerando la falta de confianza que se apoderó de España.

26 Testimonio oral de su nieta, Vicente Hernández Estellés (17 de diciembre de 2019).

27 Fragmento de Cementerio de Buñol. Necrópolis de símbolos laicos, políticos y religiosos. Publicado en 2014 por la autora Consuelo Trasobares Serrano.

28 Fragmento de Comunistas en Buñol, Historia del PCE, de Chimo Masmano Palmer, publicado en 2019.

29 En 1932, información sacada del testimonio oral de su nieta.

30 No se conoce con exactitud el número de registros, pero varios testimonios orales coinciden en la regularidad de estas prácticas.

Del testimonio oral que cuenta la vida de Josefa se contempla que, cuando una mujer de los pueblos colindantes a Buñol era liberada de cualquiera de las cárceles (Cárcel Modelo, de Santa Clara o San Miguel de los Reyes), se topaba con un aislamiento social inmediato. Desesperadas, no tenían más remedio que acudir a casa de Josefa, destrozadas tanto física como psicológicamente, para que las acompañara de noche a Yátova, donde había un enlace desde el que se trasladaban a Valencia, y después a Alicante. Gracias a su ayuda, escapaban de los brutales maltratos y denuncias a los que serían sometidas de ser conocida su huida.<sup>31</sup>

El testimonio de Josefa ilustra con vehemencia el papel de la mujer durante la guerra civil, ya que su experiencia ejemplifica la forma en la que la mujer republicana vivía: velando por sus familiares y construyendo una corriente de activismo político. Gracias a testimonios como Josefa, se puede saber, además, qué condiciones tenía la ciudadanía en las prisiones españolas.

Otro testimonio relevante para la redacción de este trabajo de investigación es **Josefa Ibáñez Lambies**<sup>32</sup>. Nació el 1 de enero de 1900 y murió el 27 de mayo de 1953. Josefa estuvo recluida durante unos dos años en la cárcel Modelo de Valencia. Se casó con Chimo Masmano Pardo, un dirigente del Partido Comunista de Valencia que fue cruelmente torturado y asesinado en 1936<sup>33</sup>, al inicio de la guerra civil. Tuvieron cuatro hijos en común: Constancia, Margarita, Carlos y Chimo.

Josefa tuvo que trabajar toda su vida como panadera en un establecimiento de su propiedad, en la calle Gravina, número 1 (Buñol), y fue allí donde se ganó el prestigio como mujer de fuertes convicciones sociales y políticas. Fue muy popular por su talante abierto y cívico, implicándose siempre en los problemas sociales<sup>34</sup>. Sus continuas intervenciones sociales<sup>35</sup> generaron sospechas entre altos cargos, por lo que se le aconsejó que se fuese de España. Es cierto que ella fue a Alicante para coger un barco rumbo a Moscú, pero se volvió a Buñol al ver que había gente<sup>36</sup> que necesitaba irse antes que ella, por lo que jamás se exilió.

Teniendo en cuenta sus claras convicciones cabe destacar que fue la primera mujer valenciana en formar parte de una candidatura al Congreso de los Diputados en las Elecciones Generales de 1933, las primeras elecciones abiertas

a participación femenina. Se trataba de la candidatura del Partido Comunista de España, del cual era militante. En 1936 se convirtió en la primera mujer concejala en el Ayuntamiento de Buñol. Fue una persona firmemente luchadora por los derechos de las mujeres, miembro fundamental en la Agrupación de Mujeres Antifascistas en Buñol.

Todo este activismo político la llevó a ser condenada a la edad de 39 años. Su condena fue de 30 años de cárcel por, textualmente: ‘Candidata a diputada a Cortes en las elecciones de 1936, Regidora de Buñol durante la guerra, y Delegada de Evacuación en 1937’<sup>37</sup>. Tan solo pudo cumplir dos años en prisión, ya que empezaba a presentar graves problemas de salud.

Ya en libertad, la Guardia Civil se dedicaba a registrar su casa diariamente, y en uno de esos registros, Josefa tenía en su posesión unos papeles de vital importancia que podrían haber comprometido a otras personas, como documentación, reuniones ilegales y tráfico de prensa no permitida en ese momento (según testimonio oral). Consecuentemente, para protegerse a sí misma y a los demás, se lo tuvo que comer.

Murió en Buñol el día 27 de mayo de 1953, debido a la diabetes. Años después de su muerte, en 1979, su hijo Chimo Masmano Ibáñez y más tarde su nieto Chimo Masmano Palmer fueron alcaldes de Buñol encabezando la candidatura del PCE. Además, se le ha homenajeado poniéndole su nombre a una calle de Buñol.<sup>38</sup>

La vida de la mujer republicana, las cárceles y el activismo político en su máximo esplendor vienen acompañados por otro testimonio. **Libertad Perello Morán**<sup>39</sup>, también de Buñol, tenía prácticamente 17 años cuando estalló la Guerra Civil. Su padre era anarco-sindicalista, y los dos eran reconocidos por sus fuertes ideales políticos, además de miembros de la CNT. Libertad fue voluntaria al destacamento de las Brigadas Internacionales Rusas<sup>40</sup> en Utiel, donde permaneció muy poco tiempo, ya que luego fue al frente en Teruel, para acabar regresando a su pueblo. Una vez ahí, trabajó de nuevo junto a las Brigadas Internacionales en Corrons. Contaba que había días que ni siquiera comían, confinados en la misma fábrica de armas de Corrons, donde no hacían nada más que trabajar en condiciones nefastas. Sobrevivían gracias a los alimentos que los soldados republicanos y de las Brigadas recibían, que no era comparable con la cuantiosa cantidad de provisiones que recibía el ejército sublevado de sus países aliados. Pese a eso, la

31 Para conocer ejemplos de sus acciones, ir a la página 33 del anexo,

32 Testimonio oral por Perpetua y Chimo (nieto). (3 de diciembre de 2019.)

33 La ejecución extrajudicial fue reconocida en 1937 por las autoridades judiciales franquistas en la pieza separada de la causa núm. 169 de 1936, en la Auditoría de Guerra de Canarias (El Blog de Pedro Medina Sanabria, <https://pedromedinasanabria.wordpress.com/tag/joaquim-masmano-pardo/>)

34 Además de esto, Josefa también ayudaba desde su panadería a las familias más necesitadas en los años posteriores a la guerra civil.

35 Ver ejemplos de sus acciones en la página del 33 del Anexo.

36 Moscú era una ciudad en la que muchos españoles se exiliaron. Esto se debía a que era un país comunista.

37 Según el artículo Memorial de la Asociación de Mujeres Antifascistas (<http://lahistoriaenlamemoria.blogspot.com/2014/07/mujeres-antifascistas-m.html>).

38 Para más información, ver el Anexo, página 36.

39 Testimonio oral por Felicidad (sobrina de Libertad Perello Morán). (16 de enero de 2020.)

40 Entre agosto de 1936 y febrero de 1939, los soviéticos que combatieron al lado de la República española, fueron percibidos por los ciudadanos españoles de la época como “los Rusos”. ([https://www.fpabloiglesias.es/exposiciones/historico/los-rusos-guerra-espana-1936-1939\\_29](https://www.fpabloiglesias.es/exposiciones/historico/los-rusos-guerra-espana-1936-1939_29)).

gente de Buñol ayudaba abasteciendo a la comunidad de alimentos, aunque no disponían de mucho.

Al finalizar la guerra, a la temprana edad de 19 años, fue encarcelada durante seis meses en la Cárcel Modelo, en Valencia. Asimismo, su padre fue condenado a cinco años de prisión, que cumplió en la cárcel de San Miguel de los Reyes (Valencia), y a pena de muerte. Finalmente, tras una larga temporada separados, ambos lograron salir de la cárcel. Posteriormente confesaron que, durante su confinamiento, presenciaron hechos perturbadores, como por ejemplo presas a las que hacían abortar, una práctica bastante común. Libertad sufrió mucho su tiempo en la cárcel, por estar separada de su padre y ser consciente de la condena que le había sido impuesta<sup>41</sup>.

Libertad creció, y se casó con Miguel, igualmente de ideas anarco-sindicalistas, quien también fue víctima del régimen, pasando por un inclemente encarcelamiento. En Buñol había trabajo, pero se les puso trabas por haber luchado con el bando republicano. Al final se mudaron a Ayún y tuvieron dos hijos y tres hijas, que tuvieron que ser criados por sus abuelos mientras ellos trabajaban sin descanso en una fábrica de papel para mantener a la familia. Durante toda su vida, y pese haber sido fuertemente represaliada, siguió luchando por sus ideales y por lo que creía justo y correcto. Incluso siendo ya mayor no cesó en su participación en diversas asociaciones y proyectos de ideología democrática.

La vida de Libertad, a sus 17 años, quedó marcada por la mentalidad retrógrada de la sociedad de la época, que la criticaba por cosas que realmente no hacía, basándose en los tópicos de una mujer que había apoyado la República. La realidad de Libertad fue que pese a haber demostrado gran valentía trabajando codo con codo con los soldados republicanos en el frente, jamás empuñó un arma. Así era la vida de muchas de las personas de la época.<sup>42</sup>

## LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN ESPAÑOLES.

Contrariamente a las creencias populares, en España hubo campos de concentración franquistas, prácticamente 300<sup>43</sup>. Estos estuvieron principalmente en uso desde 1936 y 1947, alcanzando un máximo de 500.000 prisioneros.

El proceso de arresto comenzaba con una clasificación en tres grupos de toda persona mínimamente sospechosa: los llamados ‘enemigos irrecuperables’ eran fusilados o condenados a largas estancias en prisión; los ‘desafectos’ se consideraban ‘recuperables’, por lo que los reeducaban en grupos de trabajos forzados; y los ‘afectos al Movimiento’, quienes conseguían demostrarse leales al ejército sublevado, generalmente por la intervención de otra persona con cierto grado de poder en este bando que avalaba a esta persona.<sup>44</sup>

Una vez distribuidos, se procedía a la detención de los presos. Se transportaban en trenes de ganado hasta los campos, donde se les despojaba de sus ropas y pertenencias y se les rapaba el pelo. Esta forma de actuar recuerda a la que siguieron los nazis en sus propios campos y es que se cree que funcionarios nazis de la Gestapo colaboraron en la creación y organización de una extensa red de campos. El órgano encargado de esta función era el denominado Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.<sup>45</sup>

El primer campo del que se tiene constancia fue el del Castillo del Monte Hacho, en Ceuta, inaugurado el 20 de julio de 1936. El último campo que se mantuvo en pie fue el de Miranda del Ebro, que cerró sus puertas en enero de 1947.

De los casi 300 campos, el 30% estaban en terrenos al aire libre, con barracones, y con perímetro vallado. El otro 70% se localizó en plazas de toros, conventos, fábricas o instalaciones deportivas. La población presa en ellos estaba compuesta de exmilitares pertenecientes al Ejército Popular, a las Fuerzas Aéreas o a la Marina de Guerra, dirigentes políticos y sus familiares, militantes de partidos contrarios al régimen, homosexuales, y miembros de etnias minoritarias, como la gitana.<sup>46</sup>

La comunidad autónoma con más campos de concentración fue Andalucía. En la Comunidad Valenciana se tiene constancia de la existencia de una treintena. El más conocido de Valencia es el situado en la plaza de toros. Se trataba de un campo de concentración provisional, utilizado principalmente en abril de 1939. Oficialmente se habló de 350 presos, pero suplementando la información obtenida<sup>47</sup> de los testimonios y de las fotografías del lugar, podemos concluir que esa cifra se superó con creces. Otro campo fue

41 Además, una vez ella estuvo en libertad, se le prohibieron las visitas a su padre. Para más anécdotas, consultar la página 34 del Anexo

42 Como su tía Felicidad Morán Raga, nacida en Utiel, mujer de Enrique Hernández Masmano y madre de Enrique, Aurora y Francisco, que también cumplió condena en la Cárcel Modelo de Valencia por haber sido militante del Partido Comunista en Buñol. Durante ese tiempo, pidió que le llevaran comida, pero para sus hijos fue imposible llevarse, ya que apenas tenían para comer. En 1941 exigió una revisión de su caso y, pese a que su pena era de siete años, la dejaron marchar. Su marido, en cambio, sufrió condena durante cinco años. Al salir de la cárcel, decidió mudarse a Buñol para comenzar a trabajar en una de las fábricas papeleras y poder dar de comer a su familia. De sus años en prisión nombraba a “la mujer de la cama de arriba”, por lo que se deduce que compartía celda y que dormían en literas.

43 <https://www.eldiario.es/sociedad/Franco-campos-concentracion->

[Espana-calculado\\_0\\_876663097.ht ml](https://www.eldiario.es/sociedad/Franco-campos-concentracion-Espana-calculado_0_876663097.ht ml)

44 [https://www.eldiario.es/sociedad/Franco-campos-concentracion-Espana-calculado\\_0\\_876663097.ht ml](https://www.eldiario.es/sociedad/Franco-campos-concentracion-Espana-calculado_0_876663097.ht ml)

45 Las Colonias Penitenciarias Militarizadas fueron creadas en el mes de septiembre de 1939. Su teórico fin era ayudar a una parte de los reclusos a redimir su condena y permitir su reincorporación más temprana a la vida civil, pero se pretendía aliviar el enorme gasto de la población reclusa existente tras la guerra civil, y por otra la realización de obras públicas de interés para el Estado que no eran rentables de realizar con obreros libres con salarios convencionales de la época. (<http://www.sipca.es/dara/memoriademocratica/talavera.jsp>).

46 <https://www.elperiodico.com/es/ocio-y-cultura/20190313/libro-campos-concentracion-franco-carlos-hernandez-7348638>

47 Fotografías y testimonios orales.



Mapa que muestra los campos de concentración franquistas en España, El País (marzo de 2019).

el de Catarroja, situado en una fábrica de la localidad, también de carácter provisional. En este caso, sin embargo, no se conserva el edificio. El más cercano a la comarca de la Hoya de Buñol es el de Monserrat, también utilizado de manera provisional en abril de 1939. Se localizaba en una masía a las afueras de la población, y llegó a acoger hasta a 500 personas.

Uno de los campos de concentración más duros que hubo en España fue el de Albaterra, tras el final de la guerra civil española. Se instaló en un antiguo campo de trabajo de la República nada más terminar la contienda, y permaneció abierto hasta octubre de 1939. Estaba ubicado en San Isidro, comarca de la Vega Baja del Segura, provincia de Alicante en la Comunidad Valenciana. Cuando se cerró el campo de Albaterra, los que aún quedaban fueron al campo de concentración de Horta, en Barcelona o al campo de concentración de Porta Coeli (Valencia) que, desde el 1 de diciembre de 1939, pasó a ser una prisión, instalada en un inacabado sanatorio antituberculoso<sup>48</sup>. Cuando los trasladados desde Albaterra llegaron a Porta Coeli mejor vagamente su situación, sobre todo, cuando a partir de diciembre de 1939 pasó de ser un campo militar a una prisión.

No se dio el caso de la creación de campos exclusivamente de mujeres, pero sí se conoce su presencia en los que existieron<sup>49</sup>. Sin embargo, lo más común era, como se ha observado y comentado con anterioridad, que su hacinamiento tuviese lugar en cárceles.

Un caso concreto de testimonio en un campo de concentración es el de **José Fuertes García**<sup>50</sup>, nacido en Buñol el 6 de agosto de 1908. En los albores de la guerra fue

llamado a filas del bando republicano, con 27 años. En una batalla en Aranda del Duero, cayó preso en manos del ejército sublevado, y permaneció detenido un año, durante el que su familia no recibió noticias suyas, y del cual, tras los sucesos, él mismo no quiso hablar, por lo que no se conserva prácticamente nada de su testimonio, salvo que fue una experiencia terriblemente dura que le marcó de por vida. Finalmente, fue liberado por buen comportamiento y por no tener registro delictivo anterior, por lo que pudo regresar a Buñol.

El campo de concentración de Aranda del Duero era uno de los considerados “campos de reclasificación”, en los que los presos se establecían hasta aclarar su situación penal. De ahí eran o condenados, por lo que eran enviados a otros campos, o liberados, como fue el caso de José, quien dos meses después de finalizar la guerra pidió la revisión de su caso, y fue puesto en libertad. A su salida del campo, regresó a su pueblo, Buñol, y comenzó a trabajar en la Fábrica de cementos de Buñol.

## UNA HISTORIA DE EXILIO

El exilio fue una de las más notorias consecuencias de la Guerra Civil española, ya que se convirtió en la única escapatoria de multitud de familias, la única vía de escape de un país que, de haberse quedado, les habría detenido, torturado o asesinado. Los principales destinos fueron Francia, México y Argentina, siendo el primero el que más refugiados recibió.

Uno de ellos fue **Miguel Vallés Pedro**<sup>51</sup>, uno de los fundadores del PCE en Buñol. Se casó con Emilia Villanova Corachán, y trabajó en el Ministerio de Hacienda del gobierno de la República cuando este se trasladó a Valencia durante la guerra. Presenció la carga de las divisas de España (oro e impuestos) a un barco ruso desde el puerto de Valencia para protegerlo de la guerra, dinero del que, tras enviarlo a Rusia, no se volvió a saber nada. Precisamente por sus antecedentes, se exilió al final de la guerra con su mujer y sus dos hijos a Francia. Afortunadamente, uno de sus hijos, **Miguel Vallés Vilanova**<sup>52</sup>, todavía vive, de manera que hemos tenido acceso a las vivencias de un exiliado en primera persona.

Miguel Vallés Vilanova nació el 2 de julio de 1936, antes de la guerra. Se trasladó con su padre y con todo el gobierno a Barcelona, en autobuses. Muchos de los soldados que se encontraban ahí y habían vivido cerca de la zona de Buñol acudían a la casa en la que se encontraba la familia a visitarlos. En último lugar, se trasladaron a Figueras, ya cerca de la frontera. Al final de la guerra, cuando ya estaba todo perdido, pasaron a Francia. Fue en febrero o marzo de 1939 y, aprovechando el frío, su padre se envolvió la cabeza en una manta para pasar camuflado en un convoy de muje-

48 Según *La Represión Franquista en la Provincia de Alicante*, de Francisco Moreno Sáez. (<https://archivodemocracia.ua.es/es/represion-franquista-alicante/documentos/la-represion-franquista-en-la-provincia-de-alicante-campos-de-concentracion-y-carceles.pdf>).

49 Según testimonio oral de Amparo Fuertes Hernández. (10 de enero de 2020.)

50 Íbid.

51 Según testimonio oral de Miguel Vallés Vilanova. (19 de diciembre de 2019.)

52 Testimonio oral en primera persona. (19 de diciembre de 2019).

res junto a sus hijos. Ya en Francia, los transportaron en tren hasta el norte, hasta el Finisterre francés.

Una vez ahí, los encerraron en el campo de l'Ille Tudy', una isla que se conectaba al continente a través de un puente. Al descubrir a varios hombres más entre el grupo de mujeres, los colocaron en una fila para destinarlos a un campo de trabajo, pero su padre consiguió permanecer junto a ellos alegando que era cocinero y podría ser de utilidad en el campo, cuando la verdad es que no poseía tal habilidad.

El modo de vida dentro del campo era muy duro. Las presas vivían con sus hijos en barracones, aunque Miguel recuerda que permitían al par de matrimonios que había permanecer juntos. El campo era bastante grande, y estaba vallado en su totalidad. Tenía una gran puerta metálica, que actualmente aún se conserva<sup>53</sup>. Estaba protegido por guardias armados, que impedían tanto la entrada como la salida a él. Al tratarse de una isla, y favorecido por que las mareas eran muy altas, cuando el nivel del mar bajaba los niños iban con sus madres a recoger mariscos (navajas, mejillones...) para poder hacer algo de sopa. Como comida en el campo les daban rancho, y los niños no solían pasar tanto hambre ya que los adultos les solían priorizar a la hora del reparto de alimento. Miguel recuerda que el jefe del campo, de origen francés y policía, se burlaba de los exiliados gritándoles: '¡Viva Franco!'. Tenían un mínimo servicio de enfermería, ya que, según narra el testimonio, él se cayó, se clavó en la frente un trozo de lata metálica, y lo llevaron al botiquín para curarle la herida. Dentro del campo, además, los niños y niñas no recibían educación.

En 1940, en la ocupación alemana, abrieron las puertas del campo lo cual propició una fuga masiva. Esta familia se quedó en Quimper, la capital, muy cerca de allí<sup>54</sup>, gracias a que la dueña de una fábrica, que dio trabajo a su padre, les falsificó los papeles. Tras una temporada, los alemanes empezaron a apoderarse de las empresas, y su padre fue obligado a trabajar en la estación del tren cargando mercancías. Su madre no trabajaba, y en un primer momento tuvo que hacerse entender por gestos en el mercado, debido al desconocimiento de francés. Por el contrario, los dos hermanos se habituaron al idioma gracias al contacto con otros niños en la calle y la escuela. Además, tanto su hermana como él fueron a la escuela, a una de las llamadas 'écoles laïques' (escuelas laicas), que eran públicas.

Luego, los trabajadores fueron enviados a Brest, un puerto en el que había una base naval alemana. Afortunadamente, cuando quedaba poco para el final de la Segunda Guerra Mundial, dejaron ir a los civiles que trabajaban en dicha base, ya que poco después fue bombardeada hasta su

total destrucción<sup>55</sup>. En este momento, su madre dio a luz a su tercer hijo, pero el parto fue interrumpido por un bombardeo, lo que provocó el abandono de la mujer en el hospital, que consiguió tener al niño ella sola, pero el pequeño murió poco después. Tuvieron que enterrarlo ahí mismo. Más tarde, el 28 de febrero del 43 nació otro niño, llamado José Manuel.

Al terminar la guerra, el empleo que quedaba al norte de Francia era la reconstrucción de las vías del tren, destruidas por bombardeos, pero era una labor muy dura, ya que el clima era muy frío y húmedo y facilitaba la propagación de enfermedades entre la población obrera. Teniendo esto en cuenta, la familia decidió asentarse y obtener trabajo en el sur, donde el clima era notablemente más favorable, motivó su traslado.<sup>56</sup>

Fue así como se mudaron de Quimper a Nimes, donde estuvieron desde 1945 hasta 1949. Pese a las claras mejoras climáticas y laborales, no tenían demasiada capacidad financiera. Encontró su madre en ese momento a una mujer española con la que entabló amistad, y quien le acompañó a las monjas de la caridad, que les proporcionaron comida y alimentos durante sus años en la ciudad; por lo que cabría decir que vivieron de la limosna y de lo que conseguían recabar.

En 1949, cuatro años después de que finalizara la Segunda Guerra Mundial, su padre escribió al consulado español en Francia para que contactara España para pedir garantías en su vuelta al país. Se revisaron los archivos y, tras constatar que no contaba con crímenes de guerra ni de sangre, se le informó de que su vuelta y la de su familia estaban aceptadas. Y volvieron a Buñol. Al llegar, le dijeron a su padre que tenía que presentarse en el cuartel de la Guardia Civil. Eso hizo, y recibió las órdenes de no meterse en nada de política y se dedicase a trabajar<sup>57</sup>. Mucha gente pensaba que serían represaliados, sin embargo, no fue así. Prosiguieron con el trabajo y los niños con los estudios.

Al igual que Miguel muchas más personas de la comarca de la Hoya de Buñol corrieron la misma suerte, entre ellos el anteriormente nombrado Daniel Carrascosa, que trabajó también de cocinero en el campo de Tudy, se fue a Bélgica y después a Nimes; el tío Milá, que también terminó en Bélgica, según la narración de nuestro testimonio oral; Samuel Perelló, que se exilió por miedo a las represalias de

53 Imagen de la puerta en la página 40 del Anexo.

54 Una vez en Quimper, una señora, dueña de una fábrica de conservas, dio trabajo a su padre, además de facilitarse papeles falsos en los que decía que estaba ahí antes de la Guerra Civil, ya que los alemanes al entrar, que poco a poco iban averiguando cosas, si hubieran averiguado que eran refugiados españoles, los hubieran deportado de vuelta; entonces, le puso en la fecha de entrada el año 1935.

55 Este bombardeo data de los años 1942 y 1943.

56 Otra de las causas de su regreso fue que pudieron contactar con Daniel Carrascosa, buñolense con el que habían compartido barracón en el campo de Tudy, y que se había asentado en Nimes.

57 Antes de la guerra, tenían un pequeño negocio, y volvió a ese trabajo. Pero hubo un pequeño problema, ya que tenían dos socios, que antes de irse su padre a Francia le habían vendido su parte, y luego, pensando que ya no iban a volver, se lo vendieron también a otro hombre. El edificio tenía dos plantas: en la inferior estaba la fábrica de hacer baldosa hidráulica, terrazo, gres y mármol, y en la superior un espacio que podía utilizarse de vivienda. En este segundo estaba haciendo reformas el nuevo comprador cuando fueron a recuperar lo que les pertenecía. Por suerte, pudieron llegar a un trato y la familia tuvo un lugar para vivir y trabajar.

no haber terminado el servicio militar obligatorio antes de la guerra, ya que probablemente hubiese sido encarcelado por prófugo, y que, aunque llegó a volver a su pueblo algunos veranos, se instaló definitivamente en Nimes.

## EL EXILIO INTERIOR

Las personas que no pudieron o quisieron salir del país fueron condenadas a una brutal y silenciosa represión. Además de la obiedad de los campos de concentración y cárceles, descubrimos castigos públicos, destinados a grupos sociales específicos. A las mujeres familiares de hombres relacionados con partidos políticos de izquierdas, o directamente militantes de los mismos, además de someterlas a los castigos físicos nombrados con anterioridad, se les hacía trabajar limpiando las iglesias, sin recibir sueldo a cambio. Sufrieron violaciones y vejaciones que tuvieron que callar por miedo a no sufrir castigos mayores. Perdieron también todos los derechos que habían conseguido: no podían conducir, trabajar sin autorización paterna o de su marido, casarse por lo civil, divorciarse o incluso sacar dinero del banco sin permiso.

El personal docente fue minado, devolviendo a la iglesia católica la dirección de la escolarización. Muchos y muchas se atrevieron a dar clase a escondidas, pero otros tantos fueron fusilados. Bien conocida es la ‘fosa de los maestros’<sup>58</sup>, en Soria.

Las enfermeras y matronas habían conseguido cierta independencia durante la República. Haber obtenido un trabajo fuera de casa con un sueldo digno había permitido a muchas de ellas independizarse de sus padres y no sentir la presión del matrimonio a muy temprana edad, por lo que muchas eran mujeres independientes, solteras y con estudios. El régimen las persiguió, las detuvo y las torturó, volviendo a dejar la medicina principalmente en manos de hombres.

A nivel económico, durante los primeros años de la dictadura, España se cerró comercialmente al resto del mundo, quedando dependiente de sí misma económicamente hablando, pero no había suficientes recursos para cubrir las necesidades básicas de la población. Es así como comenzó el uso de las cartillas de racionamiento, que indicaban, dependiendo del número de familiares, la cantidad de alimentos, aceite o jabón se podía comprar. Tampoco esto lograba alimentar a todo el mundo, por lo que se popularizó el ‘estraperlo’, un mercado ilegal en el que agricultores, ganaderos o artesanos escondían parte de sus bienes obtenidos para no tener que declararlos y no tener que pagar impuestos sobre ellos, y poder intercambiarlos por algo que necesitaban.

Por otro lado, el franquismo se dedicó a erradicar las ideas políticas distintas a su régimen, por lo que todo aquel que pensase diferente tuvo que esconderse. Surgió entonces el tráfico de prensa ilegal, que en Buñol se manifestó en el



Ejemplo de cartilla de racionamiento.

llamado ‘Eco de Buñol’, un periódico en el que socialistas y comunistas firmaban artículos<sup>59</sup> sobre lo que sucedía en su entorno.

Se crearon además grupos de guerrilleros o ‘maquis’, como los llamaban en Francia; personas que habían luchado en el bando republicano y creían en la recuperación de la democracia en España, pretendiendo recibir ayuda del extranjero cuando en la Segunda Guerra Mundial se derrocaron los regímenes de Hitler y Mussolini. Se instalaron en los bosques y montes, siendo su vida nómada, para protegerse de las redadas de la Guardia Civil. La más grande y conocida de esta zona era la Agrupación Guerrillera de Levante<sup>60</sup>, cuyo participante más conocido de la zona es Peregrín Pérez Galarza, quien fue capitán del Ejército Rojo en la URSS. Destacó por ser el responsable de la defensa de una de las murallas del Kremlin en Moscú, además al terminar la guerra acabó como coronel. A ella se unieron también muchas personas de los alrededores de la Hoya de Buñol, bien por convicción o por necesidad.<sup>61</sup>

En España, el denominado exilio interior, se vivió una fuerte migración, sobre todo a finales de la guerra, hacia el levante. Esta era, mayoritariamente, de mujeres y niños. En Buñol, mujeres como Josefa Ibáñez Lambies fueron puerta por puerta para buscar hogar a las madres que venían desde Madrid con sus hijos. Se adoptaron muchos niños huérfanos y muchos otros se refugiaron en el actual edificio del Conservatorio de Buñol, (de ahí se les trasladó a Rusia, para protegerlos del régimen, cuando Valencia cayó)<sup>62</sup>. De he-

58 Fosa donde se fusilaron a cinco maestros y Abundio Andaluz Garrido (vicepresidente de la diputación de Soria) la madrugada del 25 de Agosto de 1936. Asociación Recuerdo y dignidad de Soria.

59 Periódico publicado por primera vez en 1933 (imagen en la página 41 del Anexo).

60 La Agrupación guerrillera de Levante y Aragón (A.G.L.A.) fue la agrupación guerrilla antifranquista más importante que tuvo el Partido Comunista de España dentro de España durante los años 1940.

61 Los guerrilleros, aunque solo en caso de extrema necesidad, se presentaban en casa de familias de las distintas poblaciones a pedir alimento o rama. De esta forma, se crearon en las poblaciones redes de ayuda en las que se mandaba a hijas y mujeres a un punto de encuentro para entregar las donaciones realizadas por el pueblo. Para detener a los responsables, la Guardia Civil recurrió a presentarse puerta por puerta disfrazados de guerrilleros pidiendo ayuda. Los que se ofrecían a dársela eran detenidos.

62 Valencia cae el 30 de marzo de 1939, junto con Alicante.

cho, se crearon las llamadas ‘Casas de Niños’<sup>63</sup>, donde en un primer momento se cubrieron con creces todas sus necesidades, además de proporcionarles una educación gratuita, impartida por maestras españolas. Se llegaron a contabilizar hasta dieciséis.

Culturalmente, se prohibieron libros, obras de teatro o cine no revisado y aprobado por el régimen. También las bandas de música sufrieron cambios. En Buñol, la ‘Artística’ y la ‘Armónica’ fueron obligadas a unirse en una sola banda, de manera que se suplía la falta de músicos perdidos en la guerra, detenidos o exiliados, y se creaba una única asociación musical, más fácil de vigilar y controlar. Esta medida no duró mucho, debido a la conocida rivalidad entre las dos sociedades.

Como consecuencia de todo esto, se creó una sociedad muy desigual, con grandes diferencias entre los ricos propietarios y la población agrícola u obrera; se limitó el acceso de la cultura a las clases pudientes; y las clases trabajadoras tuvieron que centrarse más en lograr sobrevivir con lo poco que tenían para sacar adelante sus familias, que carecían de tiempo u oportunidades para poder reclamar sus derechos individuales y colectivos, por lo que el régimen consiguió un país indefenso y silenciosamente sumiso.

## CONCLUSIÓN: JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO

Se dice que si se olvida a alguien, muere sin que nadie lo sepa, de forma que solo muere quien es olvidado. En nuestro país, se han intentado encubrir los crímenes realizados en el pasado justificados en la defensa de la patria, olvidándose de que un país o una nación está compuesto por todo tipo de personas, ideologías, religiones.

De esta forma, y tras unos cuarenta años de dictadura franquista, se ha utilizado el pretexto de no reabrir antiguas heridas para evitarse la investigación y recuperación de aquellos cuerpos que aún a día de hoy siguen desaparecidos y cuyas familias se han visto privadas del derecho de poder proporcionar a sus familiares un entierro digno o siquiera saber dónde se encuentran.

Nuestra intención con este trabajo ha sido recuperar las vidas que injustamente han quedado olvidadas, o de las que quizás jamás se ha sabido de su existencia, de gente corriente que nunca ha sido nombrada en los libros de historia. Consecuentemente, creemos que, como sociedad democrática, es nuestro deber reconocer la labor y el sacrificio de quienes lucharon por defender sus derechos y libertades ante una insurrección opresora.

Recordando así a aquellos que se vieron obligados a abandonar el país, siendo parte de estas personas reconocidas como apátridas, muriendo lejos de los lugares que les vieron nacer, a los que fueron confinados en cárceles y campos de concentración hasta el fin de sus días, apartados de sus seres queridos y a la gran mayoría vivió durante dichos cuarenta largos años situaciones de extrema pobreza y

tensión política que tuvieron que sobrellevar para conseguir volver a ver la luz, aunque fuese el final de sus vidas.

Gracias a estas mujeres y hombres se sentaron las bases de lo que hoy en día podemos decir que es un país constitucional, que reconoce a toda persona, toda religión y toda ideología. Por ello, consideramos de vital importancia la recuperación de estos testimonios, ya que aunque ya no se puedan recoger de primera mano, sus historias siguen vivas en la memoria de miles de personas que formaron parte de ellas, y a las que no se quiere escuchar, o no se atreven a hablar, condenando estas vivencias al implacable olvido. Para esos muertos proscritos siempre ha habido y siempre habrá una lágrima furtiva que, como único homenaje, se atreva a desafiar a los vencedores.

## WEBGRAFÍA

- Wikipedia, Campos de concentración Franquistas. [https://es.wikipedia.org/wiki/Campos\\_de\\_concentraci%C3%B3n\\_franquistas](https://es.wikipedia.org/wiki/Campos_de_concentraci%C3%B3n_franquistas)
- El Diario.es (noviembre de 2019). Franco creó 300 campos de concentración en España, un 50% más de lo calculado hasta ahora: [https://www.eldiario.es/sociedad/Franco-campos-concentraci%C3%B3n-Espana-calculado\\_0\\_876663097.html](https://www.eldiario.es/sociedad/Franco-campos-concentraci%C3%B3n-Espana-calculado_0_876663097.html)
- El Periódico (mayo de 2019). El gulag de Franco: 296 campos de concentración donde reinaba el horror <https://www.elperiodico.com/es/ocio-y-cultura/20190313/libro-campos-concentraci%C3%B3n-franco-carlos-hernandez-7348638>
- El Español (marzo de 2019). Torturas en los campos de concentración de Franco [https://www.lespanol.com/cultura/historia/20190314/torturas-campos-concentraci%C3%B3n-franco-volvian-caticos-prisioneros/382962959\\_0.html](https://www.lespanol.com/cultura/historia/20190314/torturas-campos-concentraci%C3%B3n-franco-volvian-caticos-prisioneros/382962959_0.html)
- Wikipedia. Industria en España. [https://es.wikipedia.org/wiki/Industria\\_en\\_Espa%C3%B1a](https://es.wikipedia.org/wiki/Industria_en_Espa%C3%B1a)
- El Blog de Pedro Medina Sanabria (febrero del 2019). Listado de Auditorías en las Palmas. <https://pedromedinasanabria.wordpress.com/tag/joaquin-masmano-pardo/> -Wordreference. Definición de Estraperlo. <https://www.wordreference.com/definicion/estraperlo>
- Recuento y dignidad.org (julio del 2016). Exhumaciones en Soria. <https://recuerydignidad.org/exhumacionesensoria/>
- Gobierno de Aragón. Agrupación del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas. <http://www.sipca.es/dara/memoriademocratica/talavera.jsp>
- Fundación Pablo Iglesias (enero de 2010). Los rusos en la Guerra de España [https://www.fpabloiglesias.es/exposiciones/historico/los-rusos-guerra-espana-1936-1939\\_29](https://www.fpabloiglesias.es/exposiciones/historico/los-rusos-guerra-espana-1936-1939_29)
- La historia en la memoria (julio de 2014). Memorial de la Asociación de Mujeres Antifascistas. <http://lahistoriaenlamemoria.blogspot.com/2014/07/mujeres-antifascistas-m.html>
- Carta de España (2015). El testimonio de los “niños de Rusia”. [http://www.mitramiss.gob.es/cartaespana/es/noticias/Noticia\\_0250.htm](http://www.mitramiss.gob.es/cartaespana/es/noticias/Noticia_0250.htm)
- Muhimu. Guía de la buena esposa. Recopilatorio de imágenes. <https://muhimu.es/genero/11-reglas-machismo/>

## BIBLIOGRAFÍA

- Trasobares Serrano, Consuelo (2014). *Cementerio de Buñol. Necrópolis de símbolos laicos, políticos y religiosos*. ED: Instituto de estudios comarcales Hoya de Buñol-Chiva.
- Masmano Palmer, Joaquín (2019). *Comunistas en Buñol. Historia del PCE e IU (1921-2018)*. ED: Joaquín Masmano Palmer.

63 Página web de referencia: Carta de España Online. [http://www.mitramiss.gob.es/cartaespana/es/noticias/Noticia\\_0250.htm](http://www.mitramiss.gob.es/cartaespana/es/noticias/Noticia_0250.htm)

Rosaleny Simó, Antoni y Torres i Fabra, Ricard Camil (2016). *La violència política contra les dones (1936-1953). El cas de la privació de llibertat en la província de València*. ED: Institució Alfons el Magnànim.

Navarro Serrano, Manuel (2006). *.Los maquis. ¿Por qué hasta 1995?*. ED: Imagine Ediciones.

Agulló Díaz, M<sup>a</sup> Carmen y Vidal Grancha, Sonia (2008). *Memoria y desmemoria de la Escuela Republicana. Buñol y la Hoya 1931-1939*. ED: A dos tintas.

#### OTRAS FUENTES

Cementerio histórico de Buñol.

Artículo de Moreno Sáez, Francisco. La represión franquista en la provincia de Alicante.

<https://archivodemocracia.ua.es/es/represion-franquista-alicante/documentos/la-represion-franquista-en-la-provincia-de-alicante/campos-de-concentracion-y-carceles.pdf> -Documental “Olvidadas”.

Testimonios orales:

Vicente Furriol. Entrevista personal. Marzo de 2019.

#### ANEXOS

##### Situación socioeconómica de la Hoya de Buñol.



Trabajadores en la fábrica de Corrons.



Interior de la fábrica de Corrons.



Portada de la “Guía de la buena esposa”, difundida por el franquismo.

Reyes. Entrevista personal. 25 de octubre de 2019.

Tonibel Zanón Villar. 25 de octubre de 2019 y 15 de enero de 2020.

Irene Corachán. Entrevista personal. 1 de diciembre de 2019.

Charo Carrascosa. Entrevista personal. 2 de diciembre de 2019.

Lina Rodríguez. Entrevista personal. 2 de diciembre de 2019.

Perpetua Ruiz Corachán y Chimo Masmano Perelló. Entrevista personal. 3 de diciembre de 2019.

David Mújica Miró. Entrevista personal. 9 de diciembre de 2019.

Berta Rodríguez Zanón. Entrevista personal. 16 de diciembre de 2019.

Vicenta Hernández Estellés. Entrevista personal. 17 de diciembre de 2019.

Pepe Medard. Entrevista personal. 18 de diciembre de 2019.

Miguel Vallés Villanova. Entrevista personal. 19 de diciembre de 2019.

Felicidad Tello. Entrevista personal. 16 de enero de 2020.

Amparo Fuertes Hernández. Entrevista personal. 10 de enero de 2020.

#### LISTA DE PARTIDOS DE IZQUIERDAS:

A nivel nacional durante la Segunda República: Partido republicano radical (PRR), Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Partido Republicano Liberal Demócrata (PRLD), Partido Republicano Gallego (PRG), Acción Republicana (AR), Partido Republicano Democrático Federal (PRDF), Partido Republicano Radical Socialista Independiente (PRRSI), Partido Republicano Progresista (PRP), Unió Socialista de Catalunya (USC), Partido Comunista de España (PCE), Partido Republicano Radical Socialista (PRRS).

#### ACCIONES DEL ALCALDE FURRIOL:<sup>64</sup>

Salió de su casa de madrugada en ropa interior para evitar que la Guardia Civil se llevase a un hombre inocente, y se enfrentó a una pareja de soldados nacionales cuando intentaban robar en un establecimiento de ropa local para avituallarse gratuitamente.

<sup>64</sup> Basado en el testimonio oral de su hijo.



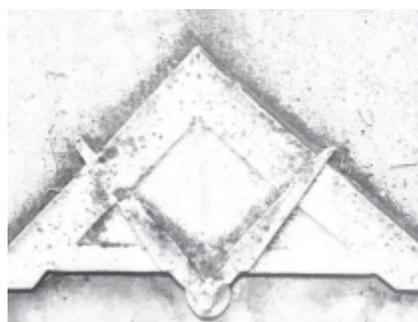
Ejemplo de 'Furriol'.



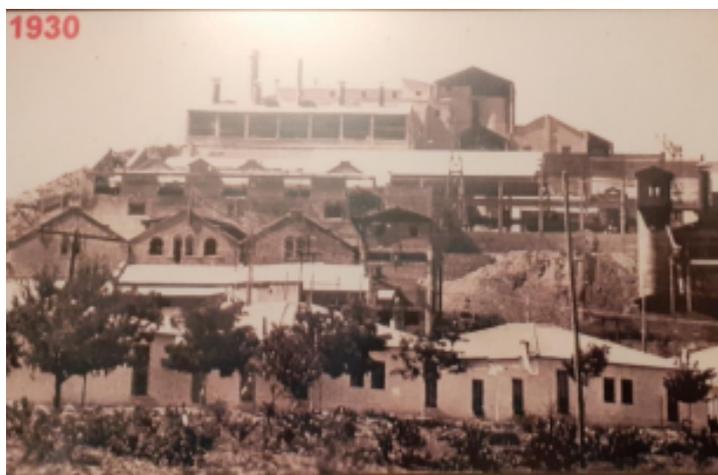
Mujeres trabajadoras en una fábrica papelera de Buñol.



Placa identificativa de la parte civil del cementerio de Buñol.



Símbolo masón en una tumba. Símbolo comunista en una tumba.



Barrio obrero de Buñol, situado junto a la antigua Valenciana de Cements.

**La represión a las mujeres.**

**Anécdotas de Josefa Carrascosa Tórtola:**

Como anécdota, una de estas noches tocó a la puerta una mujer que acababa de salir de la Cárcel Modelo de Valencia y cuando Josefa abrió, decidió buscarle ropa y bañarla. Cuando se quitó la ropa, vio que la mujer tenía el cuerpo completamente mutilado, y lleno de heridas a unos niveles inhumanos, causadas por los golpes, maltratos y torturas a los que había sido sometida. Después de ofrecerle toda la ayuda que buenamente podía, Josefa la llevó al enlace de Yátova para que así pudiera escapar. Otra anécdota destacable sobre Josefa es que, ya más mayor, no dejaba a su nieta ir a misa o ir a la plaza a cantar el “Cara al Sol” (ambas cosas obligatorias para todos los niños y niñas), ya que iba en contra de sus ideales democráticos. Por suerte, ni el cura, a pesar de insistir para que su nieta fuera a la iglesia, ni sus vecinos, la denunciaron en ningún momento, ya que el marido de Josefa era muy respetado en el pueblo por su labor como alcalde (aunque solamente por tres días) y por ser un hombre de buen corazón.



Josefa Carrascosa Tórtola.



Tumba de Josefa Carrascosa Tórtola.

**Anécdotas de Josefa Ibáñez Lambies:**

Mucha gente que sufría la miseria de primera mano iba a su panadería, ya que era muy barata, incluso muchas veces regalaba el pan a la gente que no podía pagarlo para que no murieran de hambre. Además, cuando alguien adinerado acudía a su horno para cocinar sus alimentos (patatas, boniatos...), ella siempre se quedaba con algo a escondidas, alegando que se había quemado en el horno, para después dárselo a quien más lo necesitase. Una anécdota que demuestra su gran generosidad fue que, teniendo los cuatro hijos de Josefa dos pares de zapatos, unos para todos los días y otros más arreglados, Chimo descubrió que su madre había regalado sus zapatos más vestidos a un niño pobre, que tenía los pies heridos de ir descalzo. Lo que hizo Josefa para solucionar la situación fue sacudir los zapatos para el día a día y dárselos a su hijo para llevárselos, ya que estaban manchados de harina del horno.



Josefa Ibáñez Lambies.



Tumba de Josefa Ibáñez Lambies.



Fotografía de la inauguración de la placa que da el nombre de Josefa Ibáñez Lambies a una calle de Buñol.

**Anécdota de Libertad Perelló Morán:**

En el tiempo en el que Pepe, el padre de Libertad, permaneció en prisión, recibió la visita de Don Facundo, un médico al que había salvado con anterioridad de una detención completamente injustificada. Este hombre visitó a la mujer de Pepe, Paca, para avisarla de sus intenciones de bautizar a los hijos e hijas del matrimonio y evitarle así más problemas a la familia con el régimen perseverante. Sus nombres eran, además de Libertad: Realidad, Amadi, Isaac, Copérnico y Vida. Cuando Facundo y Paca los llevaron a la iglesia para bautizarlos, tuvieron que cambiarles el nombre por otros aceptados por la dictadura fascista, como Carmen, José Vicente, Jesús, Vicenta...



Libertad Perelló Morán.



Felicidad Morán Raga.

**Los campos de concentración españoles.**



Campo de concentración de la Plaza de Toros de Valencia.



Campo de concentración de Albaterra.



Campo de concentración de Porta Coeli.



Presos del campo de concentración de Porta Coeli.

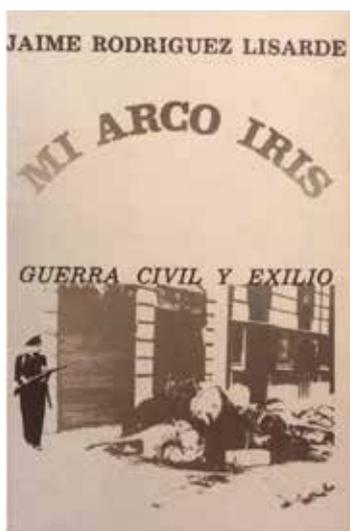
**Una historia de exilio.**



Exiliados en Nimes. Familiares de los socialistas Daniel Carrasco y Jaime Rodríguez, y del comunista Miguel Vallés.



Charo Carrascosa, hija de Daniel Carrascosa, y Lina Rodríguez, hija de Jaime Rodríguez.



Libro escrito por el exiliado Jaime Rodríguez Lizarde.



Miguel Vallés Villanova, protagonista de la historia de exilio presente en este trabajo.



Puerta de acceso al campo de concentración de Tudy.

**El exilio interior.**



Portada de uno de los números publicados de “El Eco de Buñol”.